



Ambiente



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO

Proceso: Administración del Talento Humano

D-A-ATH-03

Versión: 01

02/12/2024

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO PUBLICO DE AMENAZAS POR TERRORISMO	3
<i>Matriz de Análisis Amenazas y Vulnerabilidades</i>	<i>3</i>
3. CONCEPTO DE AMENAZA POR TERRORISMO	4
<i>Tipos de actos terroristas:</i>	<i>5</i>
<i>Clasificación de los Actos terroristas:</i>	<i>5</i>
4. MEDIDAS ANTICIPACIÓN PARA MITIGAR UNA AMENAZA DE BOMBA O ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	6
5. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – PON EN CASO DE AMENAZA POR TERRORISMO	7
6. DIAPOSITIVAS DE APOYO	8

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

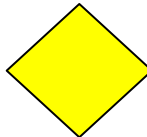
1. INTRODUCCIÓN

En el **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** implementamos los controles operacionales buscando la anticipación, prevención y mitigación a posibles amenazas por las diferentes estructuras criminales como son (Grupo Delincuencial Común Organizado “GDCO”, Grupos Delictivos Organizados “GDO”, Grupo Armado Organizado “GAO”, Grupos Armados Organizados residuales “GAO -R”) los cuales utilizan diferentes actos delictivos (retenes ilegales, extorsiones, secuestros, amenazas y otros) que son variables criminales utilizadas como herramientas para causar graves daños a las personas que realizan comisiones de trabajo o autorizaciones de viaje a las diferentes regiones del país.

Las diversas estructuras criminales emplean el terrorismo como una herramienta clave para alcanzar sus objetivos, ya que les proporciona una serie de ventajas estratégicas que pueden beneficiar sus intereses, ya sea en términos de poder, financiamiento, influencia política o reclutamiento de seguidores. Por esta razón, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible implementa controles operacionales para mitigar posibles amenazas y atentados terroristas, anticipándose a la posibilidad de actos que podrían causar graves daños a las personas, los bienes y la infraestructura.

2. CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO PUBLICO DE AMENAZAS POR TERRORISMO

Matriz de Análisis Amenazas y Vulnerabilidades

Centro de Trabajo	Riesgo público	Análisis	Riesgo estimado
Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible	Atentados terroristas con explosivos	Incremento de los índices criminales y de estructuras criminales en el país.	PROBABLE 

Fuente: Formato F-A-ATH-77. Análisis de amenazas y vulnerabilidad

CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO PÚBLICO - TERRORISMO			
Motivos:	• Personales • Económicos • Religiosos • Ideológicos • Políticos • Laborales • Originarios de violencia común e inseguridad • Adicciones a sustancias psicoactivas	Situación del evento - Medio terrestre:	• En las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible • Vías y espacios públicos, • Medios de transporte público y privados.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

Receptores de la Materialización	Acto de Materialización	consecuencias	Oportunidad para la Materialización del Riesgo
Colaboradores	- Violencia con diferentes tipos de arma o artefactos ✓ Explosivos (dinamita, C4, pentonita, etc.) ✓ Granadas ✓ Artefactos explosivos improvisados ✓ bombas molotov ✓ armas de fuego, ✓ armas de letalidad reducida, ✓ corto punzantes y contundentes ✓ Hostigamientos armados ✓ Paro Armado ✓ Masacres - asesinatos colectivos	Pérdida económica Secuelas psicológicas Lesiones personales Violencia sexual Tortura Pérdida de la vida	Los colaboradores no aplican Las medidas preventivas y de anticipación por las siguientes consideraciones: •Desconocimiento •Indiscreción •Rutina generalizada •Notoriedad •Temeridad
Centro de Trabajo – Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible	Violencia con diferentes tipos de arma o artefactos (Artefactos explosivos, bombas molotov, armas de fuego, armas de letalidad reducida, corto punzantes y contundentes) Hostigamientos armados Paro Armado Masacres - asesinatos colectivos Destrucción Incineración	Pérdida económica Secuelas psicológicas Lesiones personales Violencia sexual Tortura Pérdida de la vida	El personal desconoce el contexto de la situación •Tránsito por espacios o áreas definidas como de alta peligrosidad: •Tiempo en función de la hora y del día de la semana:
Vehículos: Motos (bajo o alto cilindraje) Carros (gama baja, media o alta) Camioneta (gama baja, media o alta) Camión	Violencia con diferentes tipos de arma o artefactos (Artefactos explosivos, bombas molotov, armas de fuego, armas de letalidad reducida, corto punzantes y contundentes) Hostigamientos armados Paro Armado Masacres - asesinatos colectivos Destrucción Incineración	Pérdida económica Secuelas psicológicas Lesiones personales Violencia sexual Tortura Pérdida de la vida	Condiciones de seguridad •Sistemas precarios de seguridad física

Fuente: Elaboración propia

3. CONCEPTO DE AMENAZA POR TERRORISMO

Referenciando el Diccionarios panhispánico del español jurídico, así:

Acto que tiene como objetivo causar la muerte o lesiones físicas y/o psíquicas contra cualquier persona, o cuando el propósito, por su naturaleza o contexto, es intimidar a una población u obligar a un Gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

También son actos terroristas aquellos que se definen como tales en los siguientes instrumentos internacionales:

- convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves.
- convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil.
- convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos.
- convención internacional contra la toma de rehenes.
- convención sobre la protección física de los materiales nucleares.
- protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que presten servicios a la aviación civil internacional, complementaria del Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil.
- convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima y su protocolo para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental.
- convenio internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas.
- cualquier otro tratado internacional contra el terrorismo.

Tipos de actos terroristas:

Los actos de terrorismo incluyen amenazas de terrorismo (UNIR, 2023);

- Uso de armas químicas, biológicas, nucleares y radiológicas.
- Amenazas de bomba y atentados
- Ataques cibernéticos (por computadora)
- Asesinatos
- Secuestros

Clasificación de los Actos terroristas:

Por su empleo:

- Ataques con explosivos
- Ataques armados
- Secuestros masivos
- Hostigamientos armados
- Ataques cibernéticos

Por sus móviles:

- Extorsión
- Intimidar
- Reprimir
- Religioso
- Ideológico

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

Principales actores:

- Delincuencia común organizada
- Grupos armados al margen de la ley
- Grupos armados revolucionarios
- Grupos disidentes
- Narcotráfico
- Microtráfico
- Cultivos ilícitos cercanos
- Colaboradores infiltrados

4. MEDIDAS ANTICIPACIÓN PARA MITIGAR UNA AMENAZA DE BOMBA O ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

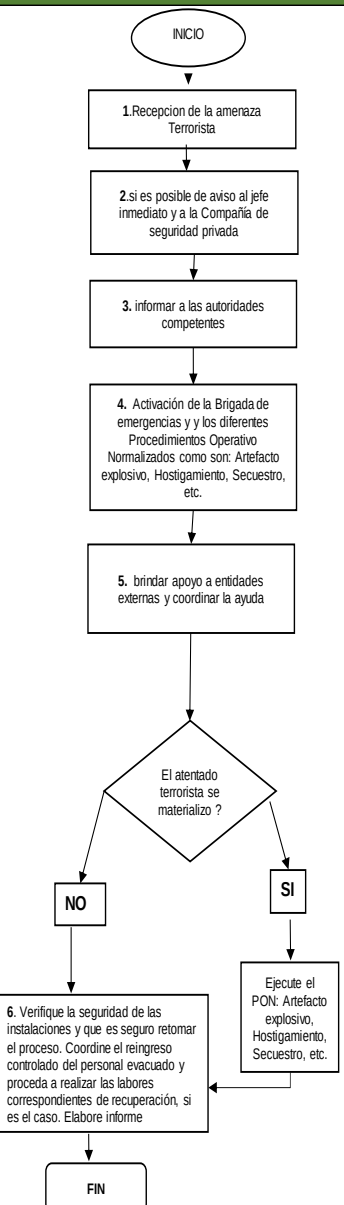
- **Promoción de una cultura de seguridad:** En el Ministerio fomentamos que todo nuestro personal y los visitantes sobre la importancia de la seguridad y la responsabilidad compartida en los protocolos de seguridad.
- **Concientización y capacitación:** realizamos sesiones de capacitación sobre seguridad y conciencia ante posibles atentados terroristas para todo el personal.
- **Familiaridad procedimientos:** Es importante que todos los colaboradores estén familiarizados con los procedimientos operativos normalizados, las señales de alerta temprana y la forma de reportar cualquier actividad sospechosa.
- **Brigadas de emergencias:** los miembros de las brigadas de emergencia cuentan con los elementos de dotación y están capacitados, entrenados y listos para actuar en caso de anormalidad.
- **Puntos de reunión:** En el marco del plan de emergencias, se tiene establecido los puntos de encuentro dentro o fuera de las instalaciones, es muy importante que todo el personal lo conozca, esto debe ser un punto de control en la inducción del personal que ingresa a trabajar en el Ministerio.
- **Reporte de actividades:** de forma permanente se alienta a reportar cualquier actividad sospechosa.
- **Competencias de las empresas de vigilancia y seguridad privada:** de manera permanente se verifica que el personal de la empresa tenga capacitación en brigadas de emergencia (primeros auxilios, prevención de incendios y evacuación).

Mitigación de Condiciones inseguras

- **Vigilancia y control de accesos:** se mantienen vigentes los sistemas de vigilancia y control de accesos a al Ministerio. Como son cámaras de seguridad, alarmas, detectores de metales y otros dispositivos de seguridad para monitorear las áreas de entrada y salida.
- **Inspecciones regulares:** se realiza inspecciones periódicas al ministerio para identificar posibles vulnerabilidades de seguridad, como puntos débiles en las estructuras, sistemas de seguridad obsoletos o falta de iluminación adecuada. Estas inspecciones permiten tomar medidas preventivas y mejorar la seguridad en general.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

5. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – PON EN CASO DE AMENAZA POR TERRORISMO

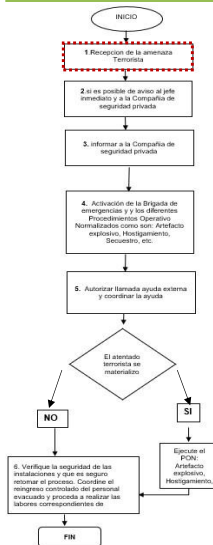
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO POR AMENAZA Y ATENTADO TERRORISTA +A2:K40		
Diagrama de Flujo	Descripción	Responsable
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1. Recepción de la amenaza Terrorista] 1 --> 2[2. Si es posible de aviso al jefe inmediato y a la Compañía de seguridad privada] 2 --> 3[3. Informar a las autoridades competentes] 3 --> 4[4. Activación de la Brigada de emergencias y los diferentes Procedimientos Operativo Normalizados como son: Artefacto explosivo, Hostigamiento, Secuestro, etc.] 4 --> 5[5. Brindar apoyo a entidades externas y coordinar la ayuda] 5 --> D{El atentado terrorista se materializo?} D -- NO --> 6[6. Verifique la seguridad de las instalaciones y que es seguro retomar el proceso. Coordine el reingreso controlado del personal evacuado y proceda a realizar las labores correspondientes de recuperación, si es el caso. Elabore informe] D -- SI --> 6 6 --> FIN([FIN]) </pre>	1 Amenaza terrorista: Las amenazas terroristas pueden venir de cualquier dirección; comunicaciones como Internet, físicas o telefónicas; Después de recibir el mensaje, recuerda: •Calma y proporcionar información: Por favor mantenga la calma y proporcione información al jefe inmediato, no sembrar el pánico ni difundir rumores. •Recopile información: Si la amenaza llega por teléfono, trate de mantenerse en contacto con la persona que plantea la amenaza y recopilar tanta información como sea posible, como, por ejemplo: bomba o artefacto explosivo, carro bomba, ataque a funcionarios públicos, ocupación de grupos guerrilleros, etc. •Ocurrencia de la acción: dónde, cuándo, qué es, cuántas personas involucradas, etc. •Caracterizar: Caracterización del actor o victimario/motivo del acto terrorista.(grupos guerrilleros, delincuencia en general, empleados o exempleados, etc. •Internet: Si una amenaza se origina en Internet, puede propagarse sin motivo aparente. Nota: este procedimiento también se debe tener en cuenta y alienta a reportar cualquier actividad sospechosa y se mantendrá en confidencialidad a la persona que reporto.	Cualquier colaborador del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	2 En el momento que se recibe la amenaza de debe informar al jefe inmediato o a la Compañía de seguridad privada lo antes posible; Si la amenaza es identificada dentro de las instalaciones es importante tratar de dar aviso al jefe inmediato o a la Compañía de seguridad privada. Si se registra una explosión o ráfagas: si en el centro de trabajo o en los alrededores, son víctimas de un acto terrorista, como primera medida conserve la calma no permita que el pánico se apodere de la situación, busque refugio en un lugar seguro, si hay víctimas cercanas y puede ayudarlas, socórralas y aléjelas de la situación de peligro, pida ayuda e informe la situación por el medio de comunicación más efectivo que tenga al alcance. Identificación: Las posibilidades de encontrarse inmerso en un acto terrorista están señaladas por las siguientes características: detonaciones y/o explosiones, también pueden ser como una toma armada sin detonaciones como el ejemplo que tenemos la que ocurrió el 11 de abril del 2002 en la Gobernación del Valle donde un grupo terrorista se tomó el edificio y posteriormente realizó un secuestro masivo.	Cualquier colaborador del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	3 Una vez el jefe inmediato o la compañía de seguridad privada reciba la información del evento sospechoso o del atentado terrorista deberá dar aviso a las entidades competentes	Jefe inmediato o Compañía de seguridad privada
	4 En este punto ya gran parte del personal tiene conocimiento sobre la situación que se esta presentando, es importante que se activen las brigadas de emergencia, con el fin de activar Plan de evacuación y Brigada de emergencias y los diferentes Procedimientos Operativo Normalizados como son: Artefacto explosivo, Hostigamiento, Secuestro, etc.	Brigada de emergencias Compañía de seguridad privada Seguridad y salud en el trabajo
	5 Brindar apoyo a la Fuerza pública y cuerpos de socorro: Fuerza pública tiene el personal especializado para neutralizar estos actos terroristas, y los cuerpos de socorro como "Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, entre otros". La compañía de seguridad privada notificará a la brigada de emergencias de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la orden de evacuar las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con apoyo de la brigada de emergencia. se debe hacer con precaución, en orden, no propagar pánico y dirigirse al punto de reunión acordado.	Brigada de emergencias Compañía de seguridad privada Seguridad y salud en el trabajo
	6 El comandante de la ayuda externa notificará a la Compañía de seguridad privada y al Jefe de Brigada de emergencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado, recuerde que es mejor mantenerse alejado del lugar hasta que se seguro y los organismos de socorro indiquen la pertinencia del reintegro. *es muy importante que el personal de la sede no traspase las líneas de acordonamiento y afecten el lugar donde ocurrieron los hechos. *Colaborar con las autoridades y facilitarles toda la información que se tenga sobre el ataque todo esto con el fin de esclarecer y poder determinar las causas del evento y a su vez dar con la captura de los responsables.	Comandante de ayuda externa, Brigada de emergencias Compañía de seguridad privada Seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Programa de Riesgo Público G-A-ATH-20

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

6. DIAPOSITIVAS DE APOYO

1. Recepción de la amenaza Terrorista



Amenaza terrorista: Las amenazas terroristas pueden venir de cualquier dirección; comunicaciones como Internet, físicas o telefónicas; Después de recibir el mensaje, recuerda:

- **Calma y proporcionar información:** Por favor mantenga la calma y proporcione información al jefe inmediato, no sembrar el pánico ni difundir rumores.
- **Recopile información:** Si la amenaza llega por teléfono, trate de mantenerse en contacto con la persona que plantea la amenaza y recopilar tanta información como sea posible, como, por ejemplo: bomba o artefacto explosivo, carro bomba, ataque a funcionarios públicos, ocupación de grupos guerrilleros, etc.
- **Ocurrencia de la acción:** dónde, cuándo, qué es, cuántas personas involucradas, etc.
- **Caracterizar:** Caracterización del actor o victimario/motivo del acto terrorista: (grupos guerrilleros, delincuencia en general, empleados o exempleados, etc.
- **Internet:** Si una amenaza se origina en Internet, puede propagarse sin motivo aparente.

Fuente: Elaboración propia

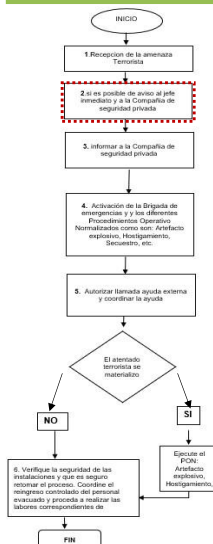


Responsable



Cualquier colaborador del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

2. Si es posible de aviso al jefe inmediato y a la Compañía de seguridad privada



En el momento que se recibe la amenaza de debe informar al jefe inmediato o a la Compañía de seguridad privada lo antes posible. Si la amenaza es identificada dentro de las instalaciones es importante tratar de dar aviso al jefe inmediato o a la Compañía de seguridad privada.

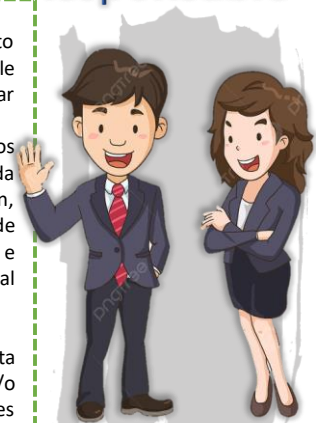
Si se registra una explosión o ráfagas: si en el centro de trabajo o en los alrededores, son víctimas de un acto terrorista, como primera medida conserve la calma no permita que el pánico se apodere de la situación, busque refugio en un lugar seguro, si hay víctimas cercanas y puede ayudarlas, socórralas y aléjelas de la situación de peligro, pida ayuda e informe la situación por el medio de comunicación más efectivo que tenga al alcance.

Identificación: Las posibilidades de encontrarse inmerso en un acto terrorista están señaladas por las siguientes características: detonaciones y/o explosiones, también pueden ser como una toma armada sin detonaciones como el ejemplo que tenemos la que ocurrió el 11 de abril del 2002 en la Gobernación del Valle donde un grupo terrorista se tomó el edificio y posteriormente realizó un secuestro masivo.

Fuente: Elaboración propia



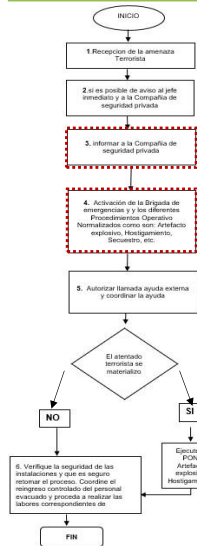
Responsable



Cualquier colaborador del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

3. Informar a la Compañía de seguridad privada



Una vez el jefe inmediato o la compañía de seguridad privada reciba la información del evento sospechoso o del atentado terrorista deberá informar al coordinador de la seguridad física quien a su vez deberá dar aviso a las entidades competentes .

4. Activación de la Brigada de emergencias y los diferentes Procedimientos Operativos Normalizados

En este punto ya gran parte del personal tiene conocimiento sobre la situación que se está presentando, es importante que se activen las brigadas de emergencia, con el fin de activar Plan de evacuación y Brigada de emergencias y los diferentes Procedimientos Operativos Normalizados como son: Artefacto explosivo, Hostigamiento, Secuestro, etc.



Ambiente

Responsable



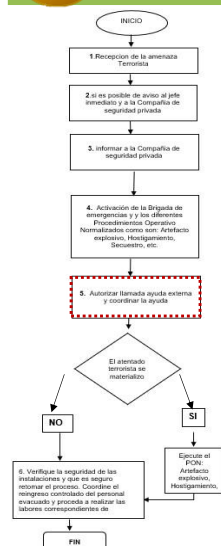
Jefe inmediato o Compañía de seguridad privada



Brigada de emergencias
Compañía de seguridad privada
Seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Elaboración propia

5. Autorizar llamada ayuda externa y coordinar la ayuda



Avisar a la Fuerza pública y cuerpos de socorro: Fuerza pública tiene el personal especializado para neutralizar estos actos terroristas, y los cuerpos de socorro como “Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, entre otros”. La compañía de seguridad privada notificará a la brigada de emergencias de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la orden de evacuar las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con apoyo de la brigada de emergencia. se debe hacer con precaución, en orden, no propagar pánico y dirigirse al punto de reunión acordado.

Fuente: Elaboración propia



Ambiente

Responsable



Brigada de emergencias
Compañía de seguridad privada
Seguridad y salud en el trabajo



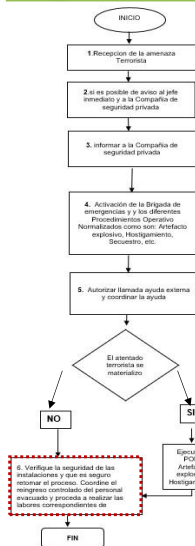
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA AMENAZAS POR TERRORISMO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del talento Humano	
Versión: 01	Vigencia: 02/12/2024	Código: D-A-ATH-03

6. Verifique la seguridad de las instalaciones y que es seguro retomar el proceso.



Descripción

Responsable



El comandante de la ayuda externa notificará a la Compañía de seguridad privada y al Jefe de Brigada de emergencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado recuerde que es mejor mantenerse alejado del lugar hasta que se seguro y los organismos de socorro indiquen la pertinencia del reintegro.

*es muy importante que el personal de la sede no traspase las líneas de acordonamiento y afecten el lugar donde ocurrieron los hechos.

*Colaborar con las autoridades y facilitarles toda la información que se tenga sobre el ataque todo esto con el fin de esclarecer y poder determinar las causas del evento y a su vez dar con la captura de los responsables.



Brigada de emergencias
Compañía de seguridad privada
Seguridad y salud en el trabajo

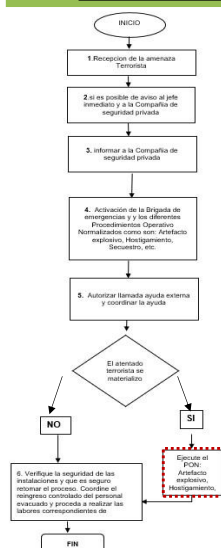
Fuente: Elaboración propia

7. Ejecute el PON: Artefacto explosivo, Hostigamiento, Secuestro, etc.



Descripción

Responsable



7. Ejecute el PON: Artefacto explosivo, Hostigamiento, Secuestro, etc.

6. Verifique la seguridad de las instalaciones y que es seguro retomar el proceso.

FIN



Brigada de emergencias
Compañía de seguridad privada
Seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Elaboración propia